EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Nº REFUNDIDO 1.613

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 17 ABRIL 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

La cuestión persa en la ONU

NORTEAMERICA ACUSA A RUSIA

El repentino cambio de actitud de Teherán se ha producido mientras tropas soviéticas ocupan parte del territorio persa

LA ONU, SE REUNE

Nueva York, 16.—A las once de la mañana (hora norteamericana), el Consejo de Seguridad de la Onu, comenzó su 33 sesión. Se reanudó el debate sobre Persia.—Efe.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE PERSIA

Nueva York, 16.—Al comenzar la sesión del martes, del Consejo de Seguridad, la Delegación francesa presentó una resolución acerca del caso de Persia, al mismo tiempo que el secretario general de al Onu, Lie, remitió un memorándum opinando que el asunto debe eliminarse del orden del día, ya que las dos partes interesadas lo han pedido. La propuesta francesa no fue leída, pero se cree es similar a la sugerida por el embajador Bonnet, el lunes, en la que se pedía la retirada del caso ruso-persa y se dejase al secretario general, Lie, que informase sobre la retirada de las fuerzas soviéticas de Persia.

A continuación, intervino el delegado chino, quien sugirió que el memorándum de Lie sea enviado a una comisión de técnicos, para su estudio. Le interrumpió el delegado soviético, Gromyko, para pedir que se fijara un plazo de 48 horas para el estudio del asunto por la citada comisión técnica. Se aceptó la sugerencia, sin objeción alguna.

Seguidamente comenzó a hablar el delegado norteamericano, Stettinius.—Efe.

STETTINIUS, FRENTE A GROMYKO

Nueva York, 16.—El delegado norteamericano en el Consejo de Seguridad de la Onu, Stettinius, acusó directamente a la Unión Soviética, de utilizar la presencia de sus tropas en Persia, para decidir en el último momento, que este país retirase sus acusaciones contra los soviets, presentadas en el Consejo. Inició la defensa de la política norteamericana en el mismo punto en que la dejó anoche.

Después de que el delegado soviético, Gromyko, impugnó los motivos que tenían Gran Bretaña y Estados Unidos, Stettinius dijo que sentía profundamente que el delegado ruso se permitiese dudar de las razones que movían a la delegación norteamericana, añadiendo que el Gobierno de los Estados Unidos sólo tiene un motivo presente: el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas. Puso de relieve seguidamente, que no piensa lanzar ninguna de las acusaciones que acostumbraba Gromyko, pero insistió en que el Consejo no puede pasar por alto, el hecho de que el repentino cambio de actitud del Gobierno de Teherán, se ha producido mientras tropas soviéticas ocupan parte del territorio nacional persa y que la cuestión planteada ante el Consejo, es precisamente la presencia de esas tropas después del dos de marzo, fecha fijada en el tratado tripartito.

Stettinius terminó su disertación haciendo constar firmemente que si las tropas rusas abandonan Persia antes del seis de mayo, la cuestión podrá abandonarse, pero que hasta ese momento, deberá permanecer en el orden del día del Consejo.

Seguidamente, pronunció unas palabras el delegado soviético, Gromyko, quien puso de relieve que las palabras de Stettinius eran ilógicas y que éste había sacrificado la lógica con el fin de prolongar y dar «una importancia que no tiene», a la cuestión persa.

El delegado holandés, Van Kleffens, reiteró después su argumento anterior de que el Consejo tiene derecho a mantener en su orden del día la cuestión y afirmó que la aceptación de la petición rusa, llevar en el futuro al peligro de que se ejerciese sobre las pequeñas naciones, una presión diplomática indebida.

Acto seguido, se levantó la sesión a la una menos diez de la tarde. El Consejo se reunirá el miércoles, a las tres de la tarde (diez de la noche, hora española).—Efe.

BRASIL CONTRARIO A QUE SE RETIRE EL CASO IRANIANO

Nueva York, 16.—El delegado brasileño en el Consejo de Seguridad, se declaró opuesto en la sesión de ayer a la petición rusa de eliminar del orden del día la cuestión persa, diciendo que la carta del embajador del Irán Hussein Ala crea una nueva situación que requiere aún más cuidadosamente el examinarla.

«A primera vista, dijo, parece que se debe terminar la consideración de este asunto por el Consejo de Seguridad. La resolución del 4 de abril fué votada sin reclamaciones por parte del Gobierno persa. Ahora, si se atiene a su reclamación, parece como si el caso se diera por concluso. Pero la discuta es ahora precisamente cuando entra dentro de la jurisdicción del Consejo de Seguridad. Ya no pertenece a dos representaciones que no tienen capacidad para determinar si debe o no seguir figurando el asunto en el orden del día. El Consejo de Seguridad tiene graves responsabilidades, pues está en juego su autoridad.

El Consejo no debe tomar una decisión cualquiera que fuese para luego retractarse de los desacuerdos del Irán y de la URSS, sabemos sólo lo que hemos leído en los periódicos.

A su vez los acuerdos tienen aun que ser ratificados por el Parlamento persa que ni siquiera existe todavía. Por todo ello, Brasil estima que la cuestión debe permanecer en el orden del día.»

El delegado mejicano, Castillo Nájera dijo que reafirmará la fe que tiene en las naciones pequeñas en el Consejo de Seguridad, el que éste tome una decisión clara.

INGLATERRA SE OPONE A LA RETIRADA DEL ASUNTO PERSA

Londres, 16.—El subsecretario de Relaciones Exteriores, Hector Mac Neil, ha manifestado en la Cámara de los Comunes, que a juicio del Gobierno británico no debe accederse a la petición del Gobierno soviético de que se retire el asunto persa del orden del día del Consejo de Seguridad. Dijo que «de conformidad con tal criterio, el Gobierno británico ha dado instrucciones a su delegado en la ONU para que proceda en la forma indicada». No pudo averiguarse si al hacer tal declaración Mac Neil, se hallaba enterado de que el Gobierno de Teherán había ordenado a su embajador Hussein Alá retirar la demanda ante el Consejo de Seguridad.—Efe.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO LAS PROCESIONES DE AYER

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla, 16.—En las primeras horas de la tarde se entoldó el cielo, pero después lució le sol. A las cinco y media salió la primera cofradía del Martes Santo. Es la de Cristo de la Salud y Buen Viaje. Fué muy emocionante la salida de la cofradía del Cristo de la Buena Muerte, conocida por la de los Estudiantes. Salió de la iglesia de la Universidad. La mayoría de los nazarenos y penitentes son elementos universitarios y de otros centros docentes. Luego salieron, sucesivamente, las cofradías de «La presentación de Jesús al pueblo». «Santísimo Cristo de la Salud», «Nuestra Señora de la Candelaria», «Jesús ante Anás» y «Santísimo Cristo de la Misericordia». De las imágenes de hoy destaca por su extraordinario mérito el Cristo de la Buena Muerte. La talla de este crucificado es del imaginero Juan de Mena. También llamó la atención por su belleza y esplendor la cofradía de la Candelaria, que tiene una devoción auténticamente popular. En dicha cofradía va como nazareno Perico Chicote, que vino de Madrid para cumplir una promesa a la Santísima Virgen de la Candelaria, de la que es muy devoto. En la carrera oficial hay numeroso público sevillano y forastero que presencia los desfiles.—Cifra.

Homenaje al Ministro de Obras Públicas en León

"Estamos decididos-dice el Sr. Fernández Ladreda-a impedir que el comunismo se apodere de España"

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda

León, 16.—El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, llegó a esta capital a las doce de la mañana. Fué recibido en el límite de la provincia por el gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y otras autoridades. Al llegar a la ciudad revistó una compañía de Infantería de la guarnición que le rindió los honores de ordenanza, y después de descansar breves momentos en el Ayuntamiento, se trasladó con las autoridades al Parque, para proceder a la inauguración de las obras de la carretera de circunvalación.

Tanto a su entrada en la capital como al llegar al Parque, el Sr. Fernández Ladreda recibió del público leonés grandes demostraciones de adhesión y afecto. En el Parque, el ministro se situó con las autoridades antes citadas y el gobernador militar, los Obispos de Astorga y León, y diversas representaciones, en una tribuna levantada al efecto. El Prelado de León procedió, revestido de pontifical, a bendecir la primera piedra de estas obras.

Después de la ceremonia, el Obispo pronunció unas breves palabras, exaltando la labor realizada en pro de León y bendiciendo a las autoridades, al Gobierno y al Caudillo de España, seguidamente, el alcalde ex-

(Continúa en cuarta plana)

Polonia deberá probar su denuncia contra España

Norteamérica y Gran Bretaña no quieren intervenir en los asuntos internos de los españoles

Nueva York, 15.—Las gestiones hechas por Rusia—dice la United Press— para obtener una presión internacional contra Franco, coinciden con el aniversario de la instauración de la república en España, en 1931. Tales gestiones únicamente pueden tener éxito si el delegado de Polonia, doctor Oscar Lange, puede demostrar de forma categórica que Franco prepara una guerra de tipo fascista y de agresión, o permite a los hombres de ciencia alemanes que continúen sus experimentos en España, con o sin participación del Gobierno español.

Se sabe que la I. G. de Farben Industrie, Krupp, Bayer y la A. E. G., así como otras empresas alemanas se establecieron con sus sucursales en España e instalaron fábricas en este país. Mil millones de pesetas han sido entregados a los aliados para que se agreguen a los fondos de indemnización de guerra. Esto proviene de la autorización de Franco a los aliados para incautarse de los fondos nazis y de los bienes de los alemanes ocultos en España, según se ha comprobado. También se sabe que Franco no ha opuesto obstáculo alguno a la búsqueda e incautación de tales bienes y que ha prestado de hecho su adhesión al tratado de Bretton Woods, respecto a las actitud de los países neutrales en cuanto a los bienes del Eje. El Departamento de Estado ha informado que Franco ha prestado la máxima cooperación respecto a los alemanes «peligrosos».

Por todo ello—sigue diciendo la United Press—Polonia deberá presentar pruebas de que Franco es un peligro para la paz, pues de otro modo, la acción del Consejo será puramente una recriminación más contra el régimen de Franco, como las hechas anteriormente.

Es indudable que los Estados Unidos, y la Gran Bretaña, no quieren adoptar medida alguna que pueda ser interpretada como una intervención en los asuntos internos de España o pueda provocar una nueva guerra civil. Tampoco se opondrán a que Polonia presente su caso contra Franco. Oirán, apreciarán, las pruebas que se presenten, y en el caso de que, en efecto la existencia de alemanes en España, dedicados a sus estudios sobre la bomba atómica pueda representar un peligro para la paz, su actuación ya no podrá ser considerada como una intervención ilegal.

Para muchos, el caso español tiene gran interés, pues pudiera ser el precedente para casos como el de Turquía y otros países. Si mediante la acusación de poner en peligro la paz mundial pueden tomar las grandes potencias medidas contra el régimen español, no hay motivos para que no pueda aplicarse también el mismo criterio el caso de Turquía u otros países. El Gobierno de Ankara, presidido por Ismet Inonu, dista mucho de ser democrático y Turquía se ha opuesto a toda presión hecha por la URSS, para que le ceda terreno en los Dardanelos, al objeto de fortificar esta zona.—Efe.

Discurso de Truman en el 'Día Panamericano'

"Hemos aprendido - dice - que ninguna nación puede vivir aislada"

Wáshington. — Para celebrar el Día Panamericano se reunieron en torno al presidente Truman todos los miembros del Gobierno norteamericano, del Tribunal Supremo; el jefe del Estado Mayor, general Eisenhower, el almirante Nimitz y numerosos diplomáticos.

El presidente Truman pronunció un discurso, en el que puso de relieve la necesidad de reforzar los principios democráticos dentro de las fronteras de cada país y advirtió a todas las naciones americanas el peligro que supone para el futuro los recientes descubrimientos científicos, que exigen la continuidad del bloque del hemisferio occidental dentro de la estructura de las Naciones Unidas y da la política económica del «New Deal», para todos los pueblos.

Ante la junta directiva de la Unión Panamericana el presidente Truman pronunció un discuso en términos análogos al anterior. Hizo un elogio de su predecesor el presidente Roosevelt. Dijo que para conservar una paz duradera los pueblos del mundo han demostrado estar dispuestos a usar de la fuerza en caso necesario, para impedir la agresión o la simple amenaza de agresión; «es afortunado —añadió— que las naciones panamericanas tengamos cierto concepto común y fundamental sobre el significado de la palabra «democracia». Pese a nuestras diferencias de lenguaje y cultura tenemos en común el amor a la libertad y el reconocimiento de la dignidad humana. «Si algo hemos aprendido en la década pasada —añadió Truman— es que ninguna nación puede vivir aislada».—Efe.

Intentaban pasar neumáticos de Francia

París, 16.—Una patrulla de aduaneros se apoderó en las proximidades de la frontera española, en Saint-Etienne-de-Bargouney, de tres camiones militares franceses, ocupados por unos individuos que vestían uniforme militar y que llevaban en los vehículos neumáticos para ser pasados de contrabando con destino a España, según anuncia el periódico «France Soir». Añade el periódico que han sido detenidos otros individuos que estaban relacionados con este asunto.—Efe.

Hacia la constitución de un organismo cooperativo naranjero

EL JEFE DE LA OBRA MARCHARA A VALENCIA Y CASTELLON

Madrid, 16.—El jefe nacional de la Obra Cooperación, marchará a Valencia y Castellón, por encargo del delegado nacional de Sindicatos, para estudiar sobre el terreno las posibilidades de construir un organismo cooperativo naranjero que acoja a los cultivadores empezando en la entidad local para su reintegración posterior en una organización cooperativa de mayor alcance. El régimen cooperativo es el ideal para el encauzamiento de las aspiraciones y necesidades del agro español, como la práctica viene demostrando. Los problemas que la economía naranjera tiene planteados en el Levante español encontrarán un apoyo resuelto en las esferas oficiales como puede juzgarse por las muestras recientes concediendo el Gobierno un crédito de cien millones de pesetas para paliar los daños de las heladas. Los agricultores deben darse cuenta, dice el jefe nacional de la Obra de Cooperación, que la acción tutelar estatal ha de llegarles a través de la Asociación. De aquí la necesidad de la organización cooperativa y el abandono del individualismo por parte del agricultor.—Cifra.

Norteamérica suspende el envío de trigo a Méjico

Méjico, 16.—El Gobierno norteamericano ha informado al de Méjico, que será suspendida próximamente la exportación de cereales norteamericanos, en razón a que estos deberán ser enviados a Europa. Según ha declarado el Ministerio de Hacienda de Méjico, «el problema alimenticio mejicano es grave».

Congelación de 330 firmas alemanas en España

Algeciras, 16.—«La Prensa» de Gibraltar publica el siguiente telegrama de Madrid: «En el periódico oficial se ha publicado hoy una orden de congelaciones de intereses alemanes que comprende 330 firmas de propiedad o controladas por alemanes, especificando que los intereses de estas firmas no pueden transferirse sin la debida autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores. La orden ha sido publicada de acuerdo con la resolución adoptada en Bretton Woods, de cuya conferencia España es signataria. La decisión afecta a empresas bien conocidas, incluyendo la Siemens, Ingeniería Eléctrica, Agfa, Osram, varios bancos y compañías marítimas y de seguros, D. N. B. y agencia Transocean.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

ESPAÑA DA SU RESPUESTA

Los periódicos de todo el mundo, se han hecho eco estos días—algunos con no disimulado resquemor, otros con nobleza e imparcialidad— de la enérgica respuesta dada por nuestro Gobierno a la ridícula denuncia polaca, según la cual, en España había técnicos alemanes dedicados a las investigaciones atómicas.

Los términos de la contestación española son categóricos y precisos. Un bulo de tal magnitud, no responde, en verdad, a la más leve crítica y por eso no se ha esforzado demasiado nuestro Gobierno, para hacerle caer por su base. Ciertamente, nadie se pudo creer tamaña patraña. La calumnia en esta ocasión ha sido contraproducente para los mismos que la forjaron, pues con ella se ha demostrado una vez más la rectilínea conducta de nuestra nación, que no necesita justificaciones durante la guerra y después de ella.

La ridícula proposición del Gobierno «quisling», de Varsovia, ridícula por quien la hace—esclavos de Moscú—y ridícula por sus acusaciones, no hace más que reafirmar que la ofensiva contra España es exclusivamente maniobra comunista.

Constituye una prueba más de que nuestra Patria, por su ejemplar conducta internacional, no puede ser en justicia atacada. Ahí está el último «cuento» que los servidores del comunismo inventan, demostrando en este caso poca originalidad. Han ido agotando su programa de calumnias sin resultado y, desesperados, sacan a relucir la más disparatada: «España es centro de fabricación de bombas atómicas», naturalmente, esto no podía faltar, «bajo la dirección de técnicos alemanes».

La calumnia, amparada en la ignorancia y apoyada por una sistemática propaganda, no hay duda que hace mella. España, por eso, da a la ONU toda clase de facilidades para ver «nuestras fábricas de bombas atómicas». Esa es nuestra defensa ante la nueva maniobra. En España están las pruebas, y en España ha de buscarse la verdad. Pero exigimos, no faltaba más, que si vienen a investigar libremente, proclamen los resultados de su visita.

Y con el convencimiento de que no será la actual maniobra comunista contra España, la última, ante todo intento de intromisión del extranjero en los asuntos internos de nuestra Patria, unidos los españoles, reafirmamos con nuestro Gobierno la voluntad firme de velar por la integridad de la independencia nacional.

Cuatro peticiones de los republicanos franceses

De su aceptación por las izquierdas depende su apoyo a la Constitución

París, 16.—Tras cinco horas de sesión, la Junta directiva del Movimiento Republicano Popular, ha facilitado una declaración, en la que se presentan cuatro condiciones cuya aceptación o no «por parte de la Asamblea Constituyente, determinarán la actitud del partido en todo el país, antes del referéndum».

Las condiciones son: Primera: Elevación del propuesto Consejo de la Unión Francesa, en la cual estarán representadas las posesiones coloniales, a la categoría de segunda Cámara Legislativa, en lugar de ser un Cuerpo Consultivo tal y como lo han concebido las izquierdas; segunda: Elección del presidente por un organismo superior a la Asamblea, como propone el actual proyecto constitucional; tercera: El presidente tendrá derecho a disolver la Asamblea Nacional, y cuarta: Los Tribunales judiciales serán independientes del poder político.—Efe.

POR AHORA, SE HA EVITADO LA CRISIS EN EL GOBIERNO FRANCES

París, 16.—El ministro de Asuntos Exteriores y jefe del Movimiento Republicano Popular, Georges Bidault, ha manifestado, después de un Consejo de Gabinete que duró cuatro horas, que ha sido evitada la crisis que amenazaba y que ha sido logrado un acuerdo de principio acerca de la nueva Constitución. Se enfrentaban el criterio del M. R. P. que propugna el sistema bicameral, y el de los socialistas y comunistas, partidarios de una sola Cámara.—Efe.

FILANTROPO AMERICANO EN ESPAÑA

Don Jaime del Amo, que ha entregado 250.000 pesetas para la construcción de un poblado de pescadores, en Suances, es obsequiado por los trabajadores del mar de dicho pueblecito costero, con una comida en su honor

¿Fracasará la próxima reunión de París?

SI ASI FUERA—DICE BYRNES—SE FIRMARIAN TRATADOS DE PAZ SEPARADOS

Wáshington, 16.—En una conferencia de Prensa, el secretario de Estado, Byrnes, expresó su esperanza de que se logre acuerdo entre los cuatro grandes en su próxima reunión de París. Byrnes estaba comentando los pronósticos de que la falta de acuerdo, podría obligar a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, a firmar tratados de paz separados, con los ex satélites de Alemania. «No puedo especular sobre un posible fracaso, pero tampoco puedo declarar imposible la firma de tratados de paz separados», dijo y añadió que los tratados de paz europeos, serán los primeros asuntos a resolver en París, empezándose por el italiano y que el Departamento de Estado, ha informado al Gobierno francés, que está dispuesto a discutir sobre el futuro del Ruhr y Renania, siempre que, antes se ventile el asunto de los tratados. Byrnes manifestó en fin, que no tiene noticias de que vaya a suscitarse en París la cuestión de los Dardanelos y de la revisión del convenio de Montreux.—Efe.

El Ministro de Justicia a Málaga

Madrid, 16.—El ministro de Justicia ha salido esta tarde con dirección a Málaga, para pasar allí la Semana Santa—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA A CARTAGENA

Madrid, 16.—El ministro de Marina ha salido para Cartagena, donde hará una visita de inspección, a aquella base naval.—Cifra.

La Cruz de la Orden Civil al Director de los Previsores

El Ministro de Obras Públicas, don José Fernández Ladreda, ha impuesto la Gran Cruz de la Orden Civil, al director general de los Previsores del Porvenir, don Fortunato Toni, que en la fotografía aparece acompañado del presidente de la entidad, señor Conde de Vallellano

M.C.D.2022

Dietario

ESO DE LA HORA...

Ayer escuchó don Amargo, dar las doce campanadas de la media noche, del reloj del Consistorio, que, en los últimos tiempos, parece haberse formalizado. Don Amargo consultó su reloj de bolsillo que en aquel preciso instante marcaba las diez:

—Las diez y las calles solitarias. Las diez, que se han empeñado en que sean las doce, como antes eran las once, pero a mí no me engañan. ¡La hora es una cosa muy seria y no un juego de chicos!...

Don Amargo es un recalcitrante de la hora oficial. El no pasa porque le den cebada tostada, en lugar de café y tampoco admite una hora convencional, en desacuerdo con la relativa «verdad» de la hora solar. El resultado es que don Amargo, con eso del adelanto de la hora de verano, está de un humor de todos los diablos y ha tenido que hacerse un horario especial para ir a la oficina, al cine, al café, o para coger el tren de las 11,45, que es en su horario, el de las 9,45.

—¡Una cosa logarítmica!...

—¡Vivimos en la época del artificio!...—arguye don Amargo—. Todo es suplantación sucedánea y ficción sintética. Hasta del reloj, que es lo único que parecía conservar la formalidad, hemos hecho un orate. Así anda el mundo, que parece un manicomio sin puertas, ni ventanas...

El pobre don Amargo, tiene ese concepto del tiempo. Y eso, le ocurre, porque no ha leído a Bergson, ni conoce la teoría de la relatividad de Einstein.

Don Amargo continúa siendo uno de esos hombres metódicos, disciplinados y sumisos, que aceptan la dictadura del reloj como si el reloj fuese el último ejemplo de decencia, sinceridad y buenas costumbres, que en el mundo nos queda. Eso, suponiendo que los relojes no se adelanten, ni se atrasen.

La vida del hombre discurre sobre lo que el filósofo francés, llamaba la temporalidad, la duración real. Es decir, el tiempo unitario, no divisible. Si esa tremenda realidad vital, que es el tiempo, trata de reducirse a fracciones matemáticas a espacios mensurables de la misma manera que podemos cortar en pedazos iguales un buen salchichón de Vich, entonces el tiempo ha perdido su densidad metafísica, para convertirse en un motivo de complicaciones domésticas y en un atroz quebradero de cabeza, que tortura a todos los humanos. La culpa la tiene esa minúscula máquina, que es el reloj. Por ella, sabemos que vamos a perder el tren y que el jefe de nuestra oficina nos va a echar la bronca por llegar con media hora de retraso. No es eso sólo: como el hombre se ha empeñado en medir el tiempo—que es por esencia inmensurable e infinito—ha inventado además el calendario. Otra cosa absurda. Esas dos invenciones—el reloj y el almanaque—son la mejor prueba de la estupidez humana y ellas contribuyen casi tanto como las suegras, los cobradores de facturas y los «estraperlistas», a labrar nuestra infelicidad.

¡Qué descansada vida si se lograsen desterrar, en definitiva, relojes y calendarios!... Sin tales inventos, podríamos llegar a la oficina con una hora de retraso y salir con una hora de anticipo. Podríamos firmar la nómina tres o cuatro veces al mes, nadie sabría el día de nuestra onomástica y las solteronas podrían hacerse la ilusión de tener siempre quince abriles.

No se preocupe usted, don Amargo, del cambio de hora. Arroje usted el reloj a una alcantarilla. ¿Qué es el tiempo?... El tiempo es lo infinito.

Fíjese usted bien: las manillas del reloj recorren un círculo y la eternidad se representa como una serpiente que se muerde la cola. No se empeñe en hacer pedacitos del tiempo, como una morcilla.

Entérese de lo que dijo un tío loco que se llamó Bergson: el tiempo no es divisible. El tiempo vive, es unitario, adquiere densidad hasta llegar a ser la realidad vital misma. Sólo en el tiempo existe y vive usted, don Amargo, pero no le preocupe si las once, son las diez, o son las nueve...

¡Y que le frían un rábano al reloj del Consistorio!

La Exposición "Ambas Castillas"

Entusiasta adhesión del Ayuntamiento de Salamanca

UNA CARTA DEL ALCALDE DE SALAMANCA.—Además de las adhesiones ya recibidas por el alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, de sus compañeros de los Ayuntamientos de las provincias Castellano-Leonesas, ofreciéndole su cooperación más decidida para la organización de la «Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas», que tendrá lugar en Palencia, del 1 al 15 de septiembre próximo, el alcalde de Salamanca, le contesta lo siguiente:

«El Alcalde de Salamanca. Particular. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.—Mi distinguido amigo y compañero: Apenas recibí su atta. carta 2 de los corrientes, inmediatamente sostuve entrevista con el señor presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, el cual estaba impuesto sobre la proyectada «Primera Exposición Regional de productos de ambas Castillas», y con el ánimo bien dispuesto a hacer ambiente favorable a tan laudable empresa.

Por mi parte, cuenta Vd. con mi más fervorosa cooperación y con que, cuando reciba documentos que me informen sobre los objetivos y características del certamen (no he recibido el Reglamento general que usted me anunciaba), daré a la Prensa las notas de propaganda que considere oportunas y convenientes.

Entretanto, queda de usted afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m.—**Antonio García Peñuela**».

Los preparativos de la magna Exposición siguen adelante, y la labor de propaganda, tanto por el Ayuntamiento, como por la Cámara de Comercio e Industria, va rindiendo sus frutos, habiéndose comenzado una copiosa correspondencia por parte de este último organismo, a los demás similares de las 16 provincias de León, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, incluido Madrid, teniéndose ya la promesa de la asistencia de importantísimas Casas comerciales e industriales, con sus productos, en espléndidos departamentos o «stands», de la Exposición.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Una gran temporada de Pascua en el Principal

Juan Beringola y "La Gitana Blanca" debutarán el Sábado de Gloria

A continuación, la Compañía de Grandes Espectáculos Policíacos de Taramona

La Prensa se ocupa estos días ampliamente de las novedades que ofrecerán al público los Teatros el Sábado de Gloria en sus salas, día en que da comienzo la temporada de Pascua, en la que todas las Empresas rivalizan para presentar los mejores espectáculos.

En nuestro deseo de dar también al público palentino noticias de los espectáculos que admirará el Sábado de Gloria en nuestra ciudad, nos hemos entrevistado con la Empresa del Principal, quien nos ha dado detalles de los magníficos espectáculos que ofrecerá el TEATRO PRINCIPAL en esta fecha y que por su categoría y calidad, harán que esta temporada constituya un éxito auténtico y definitivo.

El sábado, día 20, se presentará en dicho Teatro, la gran Compañía de Comedias del excelente actor JUAN BERINGOLA, de la que es primera actriz la bellísima MARUJA GARCIA ALONSO, y en cuya Compañía, como destacada novedad, figura como primera dama joven, la estrella de la pantalla, MERCEDES BORRUL, «La Gitana Blanca», que además de intervenir en las representaciones como dama joven, brindará al público originales Fines de Fiesta acompañada a la guitarra, por MIGUEL BORRUL, el gran guitarrista, conocido por España entera.

En esta actuación, se darán a conocer aplaudidos estrenos de los mejores autores, comenzando el sábado, día de presentación de la Compañía, con el drama de Dicenta, «Pluma en el viento» obra aplaudidísima en cuantas poblaciones fué dada a conocer, y a la que la Prensa ha comparado con «Madre Paz», diciendo que supera a ésta en su trama y admirable poesía.

«Pluma en el viento», interpretada por BERINGOLA y MARUJA GARCIA ALONSO, constituirá, sin duda, un éxito rotundo, pues no en balde se trata de dos figuras señeras de la escena.

Otro estreno seguirá a éste y será el titulado «El hombre, la mujer y el fantasma», comedia exclusiva de este conjunto, que presenta e interpreta con singular maestría. Después, nos ofrecerá otras comedias de no menor éxito y todos los días, repetimos, «LA GITANA BLANCA», actuará en sus originales «Fines de Fiesta», dando a conocer al público sus canciones y clásicos bailes.

Al terminar esta actuación, será presentada la Compañía de «GRANDES ESPECTACULOS POLICIACOS», de M. Taramona, de la que son primeras figuras, el excelente actor SALVADOR SOLER MARI y la genial actriz, PILARIN RUSTE, secundados por otros valiosos elementos.

Esta Compañía, titular del Teatro de la Comedia, de Madrid, dará a conocer obras de tanto éxito como «La cartera del muerto» «Tres piernas de mujer», «Franz Hallers», «El Monge de las Tinieblas», «¡¡Terror!!» y «Espionaje», entre otras obras de intensa emoción y que como en cuantas poblaciones se representan, congregarán en el PRINCIPAL a los aficionados a este género de fuertes emociones.

Como pueden apreciar nuestros lectores, la temporada de Pascuas en el PRINCIPAL, reune todos los alicientes, para lograr un destacado éxito, puesto que durante ella, actuarán dos de las principales Compañías formadas por las más prestigiosas figuras de la escena y las cuales nos darán a conocer los últimos éxitos del año, en sus diversos géneros. Habrá, pues, alta comedia, drama verso y emociones sin cuento, con una novedad que el público acogerá con gran satisfacción como es la actuación de «LA GITANA BLANCA», artista hoy en pleno éxito y que todos los públicos aplauden.

La temporada de Pascuas palentina, pues, nada tiene que envidiar a la que se anuncia en otras poblaciones y por ello están de enhorabuena los aficionados al Teatro, que deben apresurarse a encargar sus localidades para estos magnos programas que el PRINCIPAL ofrecerá a partir del Sábado de Gloria.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

ESCARABAJOS
GUSANOS
ORUGAS...

Se combaten con
ZZ Insecticida "Zeltia"
PRODUCTO de la Serie D. D. T.
DISTRIBUIDO POR PENTA, S. A. REYES, 13 MADRID
Depósito en Palencia: Hijos de Hermógenes Sendino

Delegación Provincial de Trabajo

Trabajo en las Minas los días de Jueves y Viernes Santo

Interesado por la Dirección General de Minas y en evitación de disminución en la producción del carbón, y previo consentimiento de la Autoridad Eclesiástica de la Diócesis, se autoriza el trabajo en las minas de carbón los días 18 y 19 de los corrientes, Jueves y Viernes Santo, debiendo las empresas tener en cuenta los siguientes extremos:

Primero: La asistencia del personal será voluntaria.

Segundo: El jornal de cada uno de estos días trabajados, será incrementado con el 140 por 100.

Tercero: El personal que trabaje, deberá disponer del tiempo necesario para la asistencia a los Oficios Divinos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 16 de abril de 1946. — El Delegado de Trabajo accidental, *Justo Paniagua.*

SUCESOS

UNA SUSTRACCION. — Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó Gabriel López Abedal, de 22 años, residente en nuestra capital, para denunciar que, en el taller en que presta sus servicios como mecánico y de una cartera que guardaba en el bolsillo del mono de trabajo, le habían sustraído la cantidad de 500 pesetas en billetes del Banco de España, dejándole en su lugar un escrito anónimo, en el que le recomendaban no se disgustase por la sustracción, puesto que se realizaba en represalia de ciertos hechos por él ejecutados.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía practica gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

BICICLETA QUE DESAPARECE.—En un momento en que el joven Adolfo Montoya, de 24 años, dejó su bicicleta a la puerta de un bar establecido en la calle de Berruguete, le sustrajeron la máquina, valorada en 500 pesetas.

El caso ha sido denunciado ante la Comisaría de Policía, habiendo pasado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

A LA CARCEL.—Para cumplir el arresto correspondiente a la multa de 500 pesetas que, por faltas a la moral, le fué impuesta por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha ingresado en la cárcel, Joaquina Beriguain Uici, de 45 años, natural de Pamplona y domiciliada en nuestra capital.

—También ha pasado a la cárcel, detenida por la Policía de nuestra capital, Gloria Rico Quiroga, de 23 años, residente en Toral de los Vados (León), que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Palencia, en expediente que se la sigue, por contrabando y defraudación.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Los productores reservistas de la provincia y el abastecimiento nacional de pan

Con esta fecha, se han recibido en la Jefatura Provincial de estos Servicios, los siguientes ofrecimientos de harina, que los productores reservistas de la provincia de Palencia, ponen a disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil, para atenciones del abastecimiento nacional:

Villamuriel de Cerrato, 3.250 kilos; Soto de Cerrato, 1.565; Villalobón, 1.345; Valdeolmillos, 1.819; La Vid de Ojeda, 1.814; Valoria del Alcor, 1.000; Báscones de Ojeda, 540; Olmos de Pisuerga, 648; La Abadía (Carrión de los Condes), 163; Cisneros, 100; don Ambrosio Nevares Marcos, de Carrión de los Condes, 663; Villaprovedo, 1.357.

Palencia, 13 de abril de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

NUEVOS OFRECIMIENTOS.—Con esta fecha, se ha formulado en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, los siguientes ofrecimientos de harina, para atenciones nacionales, por parte de los reservistas de los pueblos que también se indican:

Población de Campos, 2.142 kilogramos; Dehesa de Romanos, 1.320; Villajimena, 1.477; Cevico de la Torre, 2.578; Hontoria de Cerrato, 1.605; Abarca, 1.440; Castromocho, 2.236; Perazancas de Ojeda, 920; don Sabas Martín, de Villaprovedo, 70; don Lorenzo Fernández, de Paredes de Nava, 200; don Victorino Herrezuelo, de Paredes de Nava, 125; doña Margarita Gallego, de Paredes de Nava, 100; don Ignacio Gutiérrez, de Paredes de Nava, 125; doña Petra Lobete, de Paredes de Nava, 100.

Palencia, 15 de abril de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

GANADO EQUINO PARA ABASTECIMIENTO.—El B. O. de fecha 15 del actual, número 105, publica una Orden del Ministerio de Agricultura, autorizando el sacrificio de ganado equino que no se halle en condiciones de rendir trabajo, por haberse inutilizado en accidente casual o físicamente imposibilitados de rendir trabajo eficiente, extremos de los que certificarán los Inspectores municipales veterinarios, en el modelo oficial correspondiente.

Los sacrificios se realizarán exclusivamente en los Mataderos Municipales.

Se limita el número de tablajerías en las poblaciones, a una por cada cien mil habitantes y el número de equipos que se autoriza a sacrificar, es el de tres por establecimiento y día.

El precio de venta al público de las carnes y despojos, será establecido por la Comisaría General.

EL PRECIO DE LAS HABAS VERDES.—La Dirección Técnica de Abastecimientos, de la Comisaría General, telegrafía con esta fecha, comunicando que los precios para las habas verdes, fijados por el Ministerio de Agricultura en el «Boletín Oficial» de 24 de marzo último, son topes máximos a productor, para el caso de intervención oficial del artículo por la Comisaría General, circunstancia por la cual, en tanto se mantenga la libertad del mismo, venderle los productos a precio inferior.

EL PRECIO DE LA LECHE.—En evitación de confusiones, se hace constar que los precios vigentes de la leche, para la temporada de verano, son los publicados en el DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, de fecha 11 del actual y no los que por error, inserta el mismo periódico del día 13 y que son precisamente los de la temporada de invierno, ya finalizada.

HARINA DE RESERVISTAS.—Productores agrícolas de Castrillo de Don Juan, 3.200 kilogramos; productores agrícolas de Santoyo, 1.250 kilogramos; productores agrícolas de Lomas, 555 kilogramos; productores agrícolas de Valle de Cerrato, 1.375 kilogramos; productores agrícolas de Astudillo, 4.223 kilogramos; productores agrícolas de Marcilla de Campos, 2.685 kilogramos; don Atanasio Pastor, de Hontoria de Cerrato, 80 kilogramos; don Mariano Fernández Pinacho, de Villamaronta, 300 kilogramos.

Palencia, 16 de abril de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

HALLAZGO

perro de caza. Se entregará a quien acredite ser su dueño. Venta de Baños. Extramuros, número 14. Tomás Ruiz.

Suave, segura, rápida
ALFA
UNICA GRAN MARCA NACIONAL
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

Exaltación de la Semana Santa Palentina

Anoche, se celebró el "Pregón" en el Principal

EL VIA CRUCIS DEL MIERCOLES SALDRA A LAS OCHO Y MEDIA, DE LOS JARDINILLOS

Ayer tarde, a las ocho, en el Teatro Principal, tuvo lugar el solemne acto organizado por la Hermandad de Cofradías Palentinas, como inicial de la Semana Santa.

En él, pronunció el «Pregón», el M. I. Sr. don José Artero, Rector Magnífico hasta hace poco, de la Universidad Pontificia de Salamanca, interpretando a continuación la «Schola Cantorum» del Real Seminario Conciliar de San José, el «Miserere», de Goicoechea, y varios Responsorios e Improperios de Victoria. Al final intervino la Banda Municipal de Música.

El acto resultó brillantísimo, siendo presidido por nuestras primeras autoridades.

EL TRIDUO DEL SANTO SEPULCRO. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se ha celebrado estos días el solemne Triduo que la Hermandad del Santo Sepulcro dedica a su imagen titular, viéndose el templo concurridísimo de fieles devotos y representaciones de las demás Cofradías hermanadas.

Ocupó la sagrada cátedra, el doctor don Teodoro Cardenal, disertando sobre temas de la Pasión.

CULTOS DE MIERCOLES SANTO. — En todas las iglesias se celebrarán el Miércoles Santo, solemnes Maitines y Laudes. En la Santa Iglesia Catedral, comenzarán a las 5'30, con intervención de la Capilla de nuestro primer templo diocesano y la «Schola Cantorum», del Seminario Conciliar.

Serán retransmitidos por Radio

VIA CRUCIS.—El Miércoles Santo, a las ocho y media, al igual de todas las procesiones que se celebren por las tardes durante esta Semana Santa, se organizará el Santo Vía Crucis en las Puertas de León, continuando por la calle Mayor, Don Sancho a la Plaza Mayor, donde el señor Obispo pronunciará unas palabras sobre este Misterio de la Redención.

Los Hermanos de las Cofradías llevarán farol y medalla.

Al Santo Vía Crucis podrán asistir todos los caballeros, que lo deseen, los cuales formarán al principio de las Cofradías, en filas, o en grupos de cuatro en fondo, dentro de los cuadros de las Cofradías.

Las señoras también podrán asistir, se colocarán dentro de los cuadros de las Cofradías de Nuestra Señora de la Soledad y de Jesús.

La Hermandad de Cofradías desea que todas sus procesiones sean modelo de disciplina, siendo para ello necesaria la obediencia a los Hermanos encargados de organizarlas.

Se encarece a todos los poseedores de aparatos de radio en el trayecto de los Jardinillos a la Plaza, los saquen a los balcones, al objeto de que tanto los fieles asistentes al Vía Crucis como los radio-escuchas, puedan seguir las estaciones y oír la palabra del Prelado.

VISITA AL HOSPITAL DE SAN BERNABE. — Media hora antes de iniciarse el Vía Crucis, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, visitará con su imagen el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

La asistencia al Vía Crucis para los Hermanos del Santísimo Cristo de la Misericordia, es obligatoria. Se les ruega estén en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las siete y media en punto, a fin de poder organizar debidamente la procesión.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. — Se recuerda a los Hermanos pertenecientes a esta Santa Hermandad, que la asistencia al solemne Vía Crucis, que ha de tener lugar el Miércoles Santo, es obligatoria, para todos, confiando la junta directiva, que acudirán en su totalidad, para acompañar en esta manifestación de fe católica, a la Santísima Virgen de la Soledad.

Los Hermanos deberán encontrarse en nuestra iglesia, a las ocho y media de la noche, con medalla, farol y sin túnica, para asistir a este piadoso acto.

Palencia 16 de abril de 1946. — *La Junta Directiva.*

S. I. CATEDRAL. — Día 17 de abril: Miércoles Santo.—A las once, misa solemne con Pasión cantada por los muy reverendos señores Vicesochantre, Tenor y Contralto.

A las cinco y media, Completas y a continuación se cantarán Maitines y Laudes (Tinieblas), con la solemnidad siguiente:

Primer Nocturno: Antífonas y salmos, en canto gregoriano. Lamentación primera: «Incipit Lamentatio», tres voces iguales, de O. Ravanello. Segunda: «Et Egressus est», tres voces iguales, de Ravanello. Tercera: «Manum Suam», tres voces iguales, de Ravanello. Responsorio primero: «In Monte Oliveti». Segundo: «Tristis Est». Tercero: «Ecce Vidimus», los tres a cuatro voces graves, por el Padre N. Otaño.

Segundo Nocturno: Antífonas y salmos, en C. Gregoriano. Responsorio «Amicus Meus», a cuatro voces graves, por el P. N. Otaño. Quinto: «Judas Mercator», a cuatro voces graves, y sexto: «Umus ex Discipulis», a cuatro voces mixtas, por L. Victoria.

Tercer Nocturno: Antífonas y salmos en C. Gregoriano. Responsorio séptimo: «Erum Inasi Agnus», a cuatro voces graves, del P. Otaño. Octavo: «Una Hora», a cuatro voces graves, de T. L. Victoria. Noveno: «Seniores Populi», a cuatro voces graves, por P. N. Otaño.

Laudes: Antífonas y salmos, en C. Gregoriano. El cántico «Benedictus», a cuatro voces graves, de T. L. Victoria. La Antífona «Christus Factus Est», a cuatro voces mixtas, de Palestrina y el salmo «Miserere», a cuatro voces mixtas, de V. Goicoechea. Tanto los Maitines, como las Laudes, serán retransmitidos por Radio Palencia.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS. — Miércoles Santo. — Después de la Misa de ocho y media, se cerrará la Capilla para la instalación del Monumento.

IN MEMORIAM

La Escuela del Magisterio, a su antigua Directora doña Manuela Torralba

Hace unos días, llamó el Altísimo a Su Divina Presencia, a Manuela Torralba de Maté. Y usando una dulcísima y santa frase bíblica, nosotros, al referirnos a ello, decimos: Se durmió en el Señor.

Porque eso fué la muerte de nuestra compañera: un plácido dormir; llegó a la ancianidad y descansó para siempre, como había vivido: suave y tranquilamente. Nuestras abuelas, al ser madres, anhelaban para sus hijos, si eran varones, un historial brillante, y, si mujeres, una vida callada, sin relumbrones y plena de felicidad. Manuela Torralba—o doña Manuela, como se le decía aquí, en Palencia—llenó plenamente las aspiraciones maternales, y tuvo su existencia las condiciones anteriormente apuntadas.

Se hizo maestra—título honrosísimo—con gran aprovechamiento, y durante muchos años, dirigió nuestra Escuela Normal —hoy Escuela del Magisterio— y en su labor resplandecieron, sin relumbrón, las condiciones con las que el Señor la dotara.

Doña Manuela tuvo una doble personalidad: amantísima esposa y madre de familia por un lado, y por otro, su quehacer fué maternal también, porque algo de madre—las madres quieran o no, educan siempre—surgía en su obra docente. Y en este segundo aspecto se recuerda su labor fecunda, callada, modesta, pero sólida y firme.

Todas nuestras maestras —o casi todas, porque gran parte del Magisterio femenino de Palencia pasó por sus manos—añoran su inagotable actividad, su cultura sólida, su bondad profunda, su cariño hacia la Escuela, el íntimo entusiasmo y gran amor que sentía por su misión, amor y entusiasmo que comunicó a sus alumnas. Y al meditar en todas esas cualidades, sentimos—discípulas y compañeras suyas—que quien las posea, se acerca al ideal de la maestra perfecta, y decimos «se acerca», porque el ideal jamás se logra, pero en esfuerzos por alcanzarle, reside el fundamento de nuestra magnífica profesión.

En doña Manuela Torralba Maté, pensaremos siempre así: mujer española, dotada con las cualidades raciales nuestras, precediéndonos en el camino del ideal por que todas laboramos; por eso, el recuerdo de la virtuosa señora no se borrará de nuestras almas. Y esperamos que al hallarse en la Presencia Divina, la antigua directora de nuestra Escuela, haya oído las palabras sublimes de la eterna felicidad: «Sierva buena y fiel; entra en el gozo de tu Señor».

Y deseamos que su esposo, don Eladio Maté, sus hijos y nietos, junto al dolor por haberla perdido, se complazcan en el afecto que le profesamos a la que se marchó con el Señor.

Descanse en paz, doña Manuela Torralba de Maté.

LA FIESTA DEL LIBRO

El «Boletín Oficial del Estado» fecha del lunes, 15, publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional, dando normas para la celebración de la Fiesta del Libro español.

Se celebrará el día 23 de los corrientes, y las Universidades, Institutos, Escuelas y demás Centros docentes, verificarán en dicho día actos literarios, para evocar la vida y la obra de alguno de nuestros Clásicos del Siglo de Oro y para exponer la utilidad y funcionamiento de las Bibliotecas públicas.

Los Patronatos Provinciales para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, celebrarán el día indicado, un solemne acto religioso, en sufragio de los escritores muertos en defensa del Movimiento Nacional.

El Ministerio concederá un premio de 500 pesetas para un artículo periodístico, con un tema referente a Bibliotecas Públicas y Municipales, otro de 1.500, para la mejor guía de lectura de obras modernas o de Artes y Oficios y uno de 2.000 pesetas para un proyecto y memoria para la distribución de una Biblioteca, en las condiciones que se determinan.

AYUNTAMIENTO

APERTURA Y CIERRE DE LOS CEMENTERIOS. — Por el Capellán Administrador de los cementerios de la capital, don Pablo Quintano, se da a conocer al vecindario, que las puertas de los mismos, permanecerán abiertas de once a una de la tarde y de cuatro a ocho.

MUY CONCURRIDO EL MERCADO

También el mercado de esta semana se vió muy animado, con gran concurrencia de público y regular entrada de artículos.

Los huevos, se cotizan a 16.50 pesetas docena y en hortalizas de primera, piden por los espárragos, más 4,50 unidad; y 2,75, por el kilo de habas. De verduras de Palencia, abundancia en lechugas, a precio de tasa.

El mercado de pescado, escaso.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 5 y 11: «Venganza de Oriente».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,45 y 10,45: «Burlando la muerte». (Segunda jornada de «El Rey de la Policía Montada»).

PROYECCIONES.—Funciones a las 7,45 y 10,45: «San Francisco de Asís». Tolerada.

SALON NOVEDADES. — Continua de 4 a 10: «La Jungla en armas».

CINE CAPITOL.—Funciones a las 7,45 y 10,45: «Alejandra».

SALA RITMO (Centro de distinción). A las 2,30, 7,30 y 10,45, grandes conciertos.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro. — A las 18 de ayer, 699'6. A las 8 de hoy, 704'1.

Temperaturas. — Máxima de ayer, 18'8. Mínima de hoy, 7'4.

Dirección del viento. — A las 18 de ayer, E. A las 8 de hoy, NE. Lluvia, 0'6.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 15 de abril, ha resultado premiado el número 629, con 25 pesetas, y con ellos todos los terminados en 29.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Javier Francisco Miguel Herrero, de Rufino y Anastasia. Comandante Ramírez. — Isabel Zapatero Matallana, de Anastasio y Evangelina. Barrio San Antonio 5.

DEFUNCION.—Claudio Pérez Peralta, de 25 años, soltero. Sanatorio El Monte.

TRIBUNALES

SENTENCIA.—Por el Tribunal de Derecho, de la Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, por imprudencia temeraria, de la que resultaron cinco homicidios y lesiones.

Se condena en total, al procesado Abundio del Alamo Abajo, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas procesales, a que indemnice en cantidad de quince mil pesetas a los herederos de cada una de las cinco interfectas, Juana Gómez, Rosamunda Martín, María Pilar Pelaz, Aurelia Hompanera y María Val..., y en 230 a Teófila Monge y a que se le prive del permiso para conducir vehículos de motor, durante el plazo de cinco años.

...elegación Provincial de ...bastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

...RESPONDIENTE A LA TERCERA SEMANA DEL MES DE ABRIL

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamien... inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer ...tivo a partir del día 18 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

AZUCAR. Ración de 100 gramos a cambio del cupón núm. IV la tira correspondiente a la semana 16.

ARROZ. Ración de 100 gramos desglosando de la cartilla el ...ón núm. V de la indicada hoja semanal.

LEGUMBRES. A 100 gramos por persona con corte del cupón ...ero III de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PURE. El mismo tipo de ración contra entrega del cupón nú... 41 de la hoja de «VARIOS».

BACALAO. A 150 gramos, contra entrega del cupón núm. 42 dicha hoja de «VARIOS».

ACEITE DE ALMENDRA. Módulo individual de un cuarto de ..., cortando el cupón núm. II de la tira correspondiente.

PASTA PARA SOPA. A 100 gramos, contra el cupón núm. 43 «VARIOS».

INFANTILES

AZUCAR. Ración individual de 100 gramos, a cambio del cu... núm. VI, de la tira de cupones correspondiente a la semana suministro, núm. 16.

ARROZ. Módulo individual de 100 gramos, a cambio del cupón ...ero III de la tira correspondiente.

PASTA PARA SOPA. A 100 gramos por ración, contra entrega cupón núm. IV de la hoja de la semana correspondiente.

PURE. A 100 gramos, contra entrega del cupón número 20 de hoja de «VARIOS».

LECHE CONDENSADA. Ración de un bote por cartilla, a cam... del cupón núm. V de la tira de la semana del suministro.

ACEITE DE ALMENDRA. Módulo individual de cuarto de li... contra entrega del cupón II, de la tira correspondiente.

SUMINISTRO DE PATATAS

Todos los detallistas de la capital, verificarán seguidamente la ...rada de los almacenes de la cantidad de patatas suficiente para ...er un reparto individual de UN KILOGRAMO, completando de ... forma el suministro del artículo, que fué anunciado para el ...5 del actual y que no pudo hacerse efectivo en su totalidad.

Palencia, 16 de abril de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

...ERNIA ESTRANGULADA

Es un peligro de todo herniado, si abandonando su dolencia ...n braguero que no le contiene. Evítelo con el moderno Super... turador BRAG-KUR, giratorio. Su contención-reducción es per... ...ta con máxima comodidad. FAJAS estómago caído. Post-opera... ...las, hernia, apendice, etc. PIERNAS artificiales, técnica depurada. ...RSES ortopédicos. APARATOS correctores. ATENDEREMOS se... ...n prescripciones facultativas en PALENCIA, sábado 20, de once ...dos. Consultorio Dr. Fernández del Val, Menéndez Pelayo, 12. ...VANCE», Gabinete Ortopédico, Borrell, 116. BARCELONA. (C. S. 349)

...ASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

...toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito, ...ito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait. GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

EDUCACION y CULTURA

El 3 de Mayo darán comienzo las oposiciones a plazas en localidades de más de 10.000 habitantes

Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se ha resuelto nombrar los Tribunales que han de juzgar las oposiciones restringidas a plazas en localidades de 10.000 y más habitantes.

Los correspondientes al distrito universitario de Valladolid, son los que siguen:

MAESTROS. — Presidente, don Bernardo Taboada y Ruiz Capillas, profesor del Magisterio; vocales, don Alfonso Abía Zurita, profesor de Religión, don Angel Horta Gaitero, inspector de Enseñanza Primaria, don Bernardo Navarro Blanco, director de Graduada y secretario don Antonio Abril Camero, maestro.

MAESTRAS.—Presidente, doña Petra Ferradas Bernal, profesora del Magisterio; vocales, don Antonio Cuadrado Ribas, profesor de Religión, doña Mercedes Candevilla Gorrindo, inspectora Primaria, doña Pilar Fernández Fernández-Núñez, directora de Graduada y secretaria doña Carmen Serrano Rich, maestra.

Dichos Tribunales se constituirán el día 29 del actual y los ejercicios darán principio el 3 de mayo próximo.

Servicio Nacional del Trigo

Préstamos en metálico a los agricultores palentinos

Habrán de solicitarse antes del 1 de Junio

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 29 de marzo último, este S. N. T. concederá préstamos en metálico a los agricultores de trigo de esta provincia para que puedan continuar las labores agrícolas y logren el levantamiento de las cosechas con el mayor aprovechamiento posible.

A tal efecto, todos los agricultores que lo deseen, deberán atenerse a las condiciones que a continuación se determinan, y dentro del plazo marcado para esta provincia.

Primero.—Podrán ser beneficiarios de estos préstamos «únicamente» los cultivadores de trigo, que, disponiendo de superficie sembrada, bien nacida, lo soliciten antes del día 1 de junio de 1946 y no sean deudores a este S. N. T., por operaciones similares, ya vencidas, concertadas en anteriores campañas.

Segundo.—Los préstamos se concederán a los agricultores que ofrezcan la garantía de su cosecha en pie y la subsidiaria de dos personas solventes de la confianza de esta Jefatura Provincial.

Tercero.—Los préstamos se solicitarán individualmente en instancia dirigida a esta Jefatura, previamente informada por la Hermandad de Labradores o Junta Local Agrícola, caso de no estar aquella constituída en la localidad, en la que se haga constar: Nombre y apellidos del prestatario, residencia, término donde radica la explotación, número de hectáreas sembradas y nacidas de trigo en la campaña agrícola 1945-46, cantidad de trigo entregado a este S. N. T. en los tres últimos años, parcelas de trigo que garanticen el préstamo que solicita en metálico y póliza de seguro de la cosecha para los cultivadores de más de 20 hectáreas de trigo.

Cuarto.—Estos préstamos se concederán a razón de doscientas cincuenta pesetas por cada hectárea sembrada de trigo y hasta un límite individual de veinticinco mil pesetas.

a) Para aquellos cultivadores que tengan menos de 20 hectáreas sembradas de trigo, el Servicio Nacional del Trigo será autoasegurador de la cosecha prenda, contra los riesgos de pedrisco e incendio, percibiendo del prestatario en el momento de concertar el préstamo, una prima por la totalidad de la cosecha sembrada de trigo del uno por ciento.

b) Para aquellos agricultores que tengan una superficie sembrada de trigo, mayor de 20 hectáreas, será obligatorio tener cubiertos, los riesgos de pedrisco e incendio en una Compañía aseguradora, por un capital igual, como mínimo, al préstamo solicitado.

Quinto.—El Servicio Nacional del Trigo percibirá en concepto de interés por el tiempo que concierte el préstamo y que se señala en el apartado sexto, el dos por ciento de la cantidad prestada. En el caso de no hacerse la devolución dentro del plazo señalado, el interés a devengar por el tiempo de demora, será el cuatro por ciento anual, contándose por meses completos.

Sexto.—La cancelación de los préstamos y sus intereses, podrán practicarse por los agricultores, bien en metálico o en especie, a elección del prestatario y siempre con anterioridad al primero de diciembre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los agricultores de esta provincia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 15 de abril de 1946.

El Jefe Provincial

Colecta de Viernes Santo

No podemos dejar sin ayuda—y menos en las circunstancias actuales—a los tan necesitados hijos de San Francisco en Tierra Santa, si aspiramos a ser fieles continuadores de aquellos paisanos nuestros que, en tiempos difíciles para la nación, o sea, un año antes de que León XIII solicitara de todo el mundo recursos para Tierra Santa, facilitaban con sus dispendios la edificación del Santuario de la casa natal de Santiago el Mayor en Yafa. Ya que no alcancen nuestras prodigalidades en esplendidez a las de la famosa «Loca del Sacramento», doña Teresa de Enríquez, seamos generosos, cuando menos, y en la medida de nuestra posibilidad ante el Señor, el cual se mostrará agradecido a sus fieles, que traten de sostenerle con honor los sitios donde vivió y penó por nosotros y le faciliten en su propia tierra la continuación y aumento de una cristiandad modelo, velando cabe los Santuarios, cual guardia de honor permanente. Hay que arrimar el hombro a una empresa, que a todos los cristianos por igual nos corresponde, en grado de no quedar rebajados en generosidad entre las demás naciones. Hay que ganar la protección y favor del Altísimo, sin que por nuestra tacañería sufra mengua el prestigio católico en Tierra Santa, ante musulmanes, judíos, cismáticos y protestantes, interesados en anular allí nuestra influencia y suplantarnos en el ejercicio de los derechos de la Iglesia, en orden al País de Jesús. ¡Que no se pierda por falta de recursos, el fruto de tantos pasados sacrificios! ¡Que no se extingan para el mundo, en fuerza de nuestro egoísmo, los focos de los divinos Lugares Santos!

El Comisario de Tierra Santa

ELECCIONES

A los compromisarios de los Ayuntamientos palentinos

Por A. ARANA SALVADOR

Con vuestros votos, ayer, designasteis Procurador en las Cortes Españolas, a Antonio Carbonell y Alvarez de Sotomayor, alcalde de Aguilar de Campóo.

Habéis entregado a Antonio Carbonell, un mandato, un poder, una representación.

Consigna que Antonio Carbonell, esgrimirá en las Cortes Españolas, en beneficio y defensa de los Municipios palentinos.

Muchos de vosotros hubiérais sido dignos de ostentar la Procuraduría, pero la elección de Carbonell tiene un doble significado.

Su antigüedad en la Falange, los servicios a la misma prestados, su voluntad de trabajo y capacidad y el conocimiento que de los problemas palentinos posee, han sido por vosotros tenidos en cuenta en el acto de la elección.

Con vuestros votos habéis hecho justicia a un hombre de tales merecimientos a quien la maledicencia y la intriga pretendieron acorralar y a quien sostuvo porque la razón le asistía contra todo y todos, quien estas líneas os dirige cuando al frente de la Jefatura Provincial de la Falange, contó como a su más fiel y compenetrado colaborador a Antonio Carbonell.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La Vida en la Provincia

Inauguración de un nuevo mercado en Herrera de Pisuerga

Al acto asistieron el Gobernador Civil y el Comisario Nacional del Paro

INAUGURACION DE LA PLAZA DE ABASTOS. — Con un tiempo espléndido, tuvo lugar el domingo, 14 del actual, la inauguración en esta ciudad, de una Plaza de Abastos, donada por el Ministerio de Trabajo.

A la salida de la misa mayor, las calles de la ciudad están invadidas de un público numeroso, que aguarda con impaciencia la llegada de nuestra primera autoridad.

A la una y media de la tarde, hace su entrada el Excmo. Sr. Gobernador civil, a quien acompañan procedentes de Madrid, el Excmo. Sr. Comisario General del Paro, don Rafael García Gallego; el señor Arquitecto director de la obra, y el Ilmo. señor secretario particular del Director General, don Eubilio Millán.

Al hacer su entrada en la ciudad, son recibidos entusiásticamente.

Acto seguido, las autoridades mencionadas y con ellas en representación de don Eusebio Salvador Merino, culto alcalde de ésta, que por causas ajenas a su voluntad está fuera; don Florencio Lobejón, teniente alcalde, con toda la Corporación del Ayuntamiento, y don Baldomero Macho, juez comarcal, entran en la Casa Consistorial, y después de un cambio de impresiones, se dirigen acompañados del numeroso público, al lugar donde está instalada la nueva Plaza de Abastos, que el reverendo Cura Párroco, don Sabino Marcos, bendice.

Terminada la ceremonia, el excelentísimo señor Comisario, pronuncia un discurso en nombre del excelentísimo señor Ministro de Trabajo, saludando al pueblo que le vió nacer y prometiendo en nombre del mismo, otras mejoras importantes que muy en breve se llevarán a efecto, siendo aplaudido.

Cerró el acto con unas palabras llenas de elocuencia, nuestra primera autoridad, Excmo. Sr. Gobernador Civil don Francisco Angel Abella Martín, que el público acogió con una prolongada ovación.

Terminó el acto con el himno «Cara al Sol», cantado por todos los asistentes, y con los gritos de costumbre de «Arriba España», «Franco, Franco, Franco», y vivas al excelentísimo señor Ministro del Trabajo camarada Antonio Girón de Velasco.

A continuación, se dirigen al sitio donde está emplazado un campo amplio y espacioso, para ver si en él se puede realizar la construcción de un mercado cerrado, para toda clase de ganados, que concurren en ferias y mercados, quedando bien impresionado del mismo.

A las tres de la tarde, en el restaurante de don Gil Barcenilla, las autoridades fueron obsequiadas con un almuerzo.

El director de la Graduada, don Mariano Cuadrado, pronunció unas breves palabras, que fueron aplaudidas.

A las cuatro de la tarde, las autoridades emprendieron el viaje de regreso, despidiéndose del público y contestando éste entre vítores y aplausos.

VIAJE DE INSTRUCCION. — Se encuentran en esta ciudad veintitrés camaradas del Frente de Juventudes, al mando del camarada Ramírez, en viaje de instrucción.

SEMANA SANTA. — Como en años anteriores, Herrera celebrará este año los cultos religiosos en la Semana Mayor, con un esplendor magnífico, que ha de superar en un todo a los actos celebrados en años anteriores.

La Cofradía o Hermandad de la Santa Vera Cruz, tiene dispuesto para dicho fin y ultimado ya, el programa.

En primer lugar, saldrán en las procesiones una imagen de «La Dolorosa» y un nuevo Sepulcro, con el Entierro de Cristo, de gran belleza y valor artístico.

El día 17, habrá misas solemnes, y por la tarde, rosario y conferencias y pláticas por el Rvdo. Párroco de esta ciudad, don Sabino Marcos, desarrollando los temas siguientes: «Sobre la existencia de Dios», «El Alma», «Miércoles Santo, Jesucristo y la Iglesia».

La sagrada cátedra para los sermones del Jueves Santo, Viernes y Domingo de Resurrección, la ocupará el elocuente y sabio orador, P. Bernardo de la Virgen, Pasionista de la Residencia de Peñaranda de Duero.

El Corresponsal

...NUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

...INGUN ARTICULO USADO ...ODRA VENDERSE SEGUN ...O DISPUESTO EN LA LE... ...ISLACION VIGENTE A MA... ...OR PRECIO DEL 80 POR 100 ...EL SEÑALADO EN LA TASA.

...ESTOS y cuchillas de calidad ... para todas las marcas de se... ...as y arados. Almacenes Feli... Ortega. Palencia.

...SPASO mercería, por no poder... ...ender. Razón, Mayor Pral., 224, ...ido, derecha.

...BURADORES «Manfer». Esta... de servicio. Talleres Hudson, ...do del Alisal, 27. Palencia.

...ENDEN 60 ovejas emparejadas. ...o Diez. Villalumbroso.

...DO en Frómista, casa con am... locales, propia para industria, céntrico. Tratar con Teófilo ...meriel. Boadilla del Camino.

...ENDE carro par, en buen uso. ...és Salomón. Villoldo.

...ENDEN máquina segadora «Cor... ...a, una cerda cubierta de dos me... En Calzada de los Molinos. Fa... ...o Cantero.

...ITIRIA huéspedes, casa parti... manutención, su cuenta. Ave... Valladolid, 4, entresuelo, iz... ...da.

...OR trifásico, 1 H.P., compro. ...rez, 6. (Taller).

...ENDE carro para dos o tres ca... ...rias. Autilla. Máximo Diez.

...ENDEN 30 ovejas emparejadas, ...imales y 60 cancinas. Tratar, ...nzo Báscones. Buenavista de ...avia.

...ENDEN 20 ovejas emparejadas. ...anos de Ojeda. Julio Martín.

...DO máquina segadora «Ajuria», ...nueva. Tratar, Lorenzo Revuel... ...oblación de Campos.

...ECESE dulzainero, caja y bom... ...uis Arganes. Autilla del Pino.

...ARRIENDA alfalfa de regadío, tratar, en Valle de Cerrato. Ta... ...Amor.

...DO vino, 170 cántaros. Jeróni... Salomón. Perales.

...DO vaca tercer parto, para pa... ...Amelio Martínez. Villalobón.

...ARRIENDAN dos obradas de al... Informes, en Casa Loli, Me... ...ez Pelayo, 27.

...VENDE vaca holandesa aboeada ...rir. Tratar, Obdulio Maestro. ...ida del Obispo Barberá. Villa... ...ea. Palencia.

... DE CRIA, casada, leche tres ...s, ofrécese. Calle Eugenio Diez, primero, derecha.

...DO potra, dos años; cabra, con ...; máquina «Singer»; y máquina ...dora. Teodoro Ruiz. Revenga de ...pos.

...VENDE una máquina segadora, ... «Ajuria», seminueva. Para... ...r, con Isidro Fernández. Cerva... ...de la Cueza.

...ILLAS «PRODES» (S. A.). ...cen para siembra: alubias blan... ...garrafal, guisantes, alfalfa, es... ...eta, remolacha y otras hortíco... Modesto Lafuente, 9. Palencia.

ADMITIRIA dos amigos, pensión completa. Calle Capitán Calleja, 35, segundo. Palencia.

SE VENDE motor panadería, completo, transmisión 2 H.P. Agustín Lechón. Torquemada.

GANADEROS: El día 14, desembarqué un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, en la estación, de diez a doce y luego en General Mola, núm. 136. Manuel Estrada.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, de primero, segundo y tercer parto. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar, con Constantino de la Hoz. En Villamorco (Palencia).

VENDO carro mulas. Villantodrigo. Román Herrero.

VENDO 68 ovejas emparejadas. Victorino Diez. Moslares.

COMPRO gasógeno y columna cock, para motor gas pobre, 10 caballos. Apartado, 447. Bilbao.

SE VENDE una yegua para parir. Su dueño, Joaquín Diez. Villaluenga.

SE VENDE una balanza «Universal», piedra mármol, juego de pesas. Un mueble gramola, para aguja y zafiro, con treinta discos. Para tratar, con Félix Gallego Hernández. Pescadería Alar del Rey (Palencia).

2.500 PESETAS, lote puertas cocheras, nogal y varias de pisos; vendo torno mecánico pequeño. «Alambique», agua destilada. Redondo. Hotel Comercio. Palencia.

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso. Avelino Plaza. Osorno.

EN POBLACION de Soto, se venden 25 ovejas emparejadas, aventadora y segadora. Tratar, Robustiano Lerones.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Ambi», en Cisneros. Fructuoso Martínez.

SE VENDE una vaca de segundo parto, dando 30 cuartillos de leche, con ternero de un mes, en cinco mil pesetas. Demetrio Losada. En Antigüedad.

HUEVOS para incubar. Castellana Negra. Leghorn y Prat Leonada. Granja Franco.

BASCULA, compro, en buen estado. Ofertas, Harinera Franco. República Argentina, 1.

VENDO pareja de bueyes de trabajo, a toda prueba y arriendo tablada de alfalfa. D. Aguado. Mayor, 79.

CHOTA para surco y parcela de alfalfa, vende Martín Bengoechea, finca camino viejo de Magaz, pasado el Cuadrilátero.

TRASPASO: Por no poderlo atender, pescadería y frutería. Valentín Calderón, número 36. Razón, en la misma.

SE NECESITA pastor en Villamediana, inútil presentarse sin buenas referencias. Francisco Maté.

VENDO macho cuatro años, tres dedos, a sanidad y prueba. Leocadio Torío. Villamartín de Campos.

ALFALFA, carretera de Magaz, ocho cuartas, primer año de producción, cedo en arriendo, por toda temporada. José Izquierdo. Colón, 37.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

SE VENDE máquina coser, «Singer». Corral de Paredes, 12.

ONDULACION permanente, al aceite, 10 pesetas. Propaganda, Colón, veinte, segundo.

TRASPASO frutería-pescadería, por ausencia. Obispo Lozano, 14. Tratar, en la misma.

VENDO aventadora para motor, estado nuevo. Eugenio Delgado. Villalumbroso.

SE VENDEN dos cerdos de 50 a 60 kilos y cerda preñada. Para tratar, Angel Tejedor. Población de Soto.

VENDENSE máquina segadora, 10 ovejas emparejadas y 10 próximas a parir. Antonio Martínez. Población de Soto.

VENDO o arriendo, amplios locales, con apartaderos. V. Calderón, 19, bajo, derecha.

INTERESO PERSONA activa, para colaborar producción Agencia Compañía Seguros, con participación cartera importante ya creada.

COMPRO HUERTA, 4 a 5 obradas, libre colonos, o permutaría por casa buen sitio capital, compensándose diferencia precios.

TRASPASO: fábrica mosaicos en Palencia. Negocio antiguo acreditado; sitio comercial. Facilítase vivienda.

JESUS AGUADO
Calvo Sotelo, E
PALENCIA

SE VENDE un carro de par, en buen uso; necesito oficiales carretería. General Mola, 135. Palencia. José Prieto.

A PLAZOS, pueden adquirirse comedores, dormitorios, radios, bicicletas y toda clase artículos. Informes, Eusterio Buey. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas, nuevas. En Villaturde. Constanzo Martínez.

GUARDA para el ganado mayor, se necesita. En Baquerín de Campos. Solicitudes al señor Alcalde.

VENDENSE 70 ovejas emparejadas, todas edades. Renedo de la Vega. Esteban Gutiérrez.

SE VENDE una casa, camino viejo de Husillos. Mariano García.

INVERTIRIA hasta 75.000 pesetas y colaboración personal, en negocio establecido, o nuevo. Escriban, características, posibilidades a «Negocio». Esta Administración.

PARA NEGOCIO de gran rendimiento, con exclusivas, se precisa socio capitalista. Informes, esta Administración.

PERDIDA reloj de pulsera, con la insignia de Acción Católica. Se gratificará, en esta Administración.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00	Ptas.
Reservas	145.517.519.28	»
Capital desembolsado	180.424.000	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Deportes

Las quinielas de la Copa de España

Los boletos 654, 864 y 434 de Palencia, obtienen el primero, segundo y tercer premio

El premio especial del partido de Segovia, para el boleto 194, de Barruelo

Elevadísima, en general, la puntuación de la semana. Los partidos «coperos» han sido normalísimos. Esta es la ventaja de la «Copa», con la que es mucho más fácil hacer pronósticos, que en la Liga. Hay muy pocos ceros en los boletos. Pero lo decisivo, resultan los plenos.

El primer premio, corresponde al boleto 654—que ha sido despachado por el «Bar Maño»—y que obtiene en total 144 puntos, distribuídos de la siguiente manera:

	Puntos
Ferrol, 1; Madrid, 3	30
A. Aviación, 2; R. Sociedad, 0	16
A. Bilbao 3; Sabadell, 1	19
Betis, 1; Valencia, 3	30
Oviedo, 2; Mallorca, 0	30
G. Segoviana, 2; Palencia, 1	19
Total	144

A sólo un punto de distancia, se sitúa el boleto 864—que ha sido expendido en «La Reja»—y que obtiene 143 puntos. Para él, son los diez duritos de consolación.

El tercer premio—café y copa gratuítos durante toda la semana—ha sido conquistado por el boleto 434, con 136 puntos. Este boleto ha sido vendido en «La Carrionesa».

Numerosos han sido los «quinielistas» que han «visto» con exactitud el marcador de «El Peñascal». Nada menos que cincuenta y tres concursantes. Verificado el correspondiente sorteo, ha correspondido la botella de la Casa Quijano, para el 194, de Barruelo de Santullán.

Nuestra enhorabuena a los afortunados.

¡Y a ver si en la próxima jornada, se anima el «corro» quinielista, que continúa sin alcanzar la alta graduación de la Liga!

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono, 94
PALENCIA

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas;
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

Guia MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR: DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

M.C.D.2022

De la O. N. U. saldrá fortalecido EL REGIMEN DE FRANCO

Si nadie presenta una prueba que apoye la acusación polaca

Nueva York, 16.—En los debates sobre el problema español que tendrán lugar en el curso de esta semana en el Consejo de Seguridad, Méjico defenderá la tesis de que hace falta una acción enérgica contra el Gobierno del general Franco, porque de lo contrario, resultará fortalecida la posición de éste, según comunica el corresponsal de la United Press.

Esto es lo que se ha sabido en los círculos próximos al jefe de la Delegación mejicana, Castillo Nájera. Según estos informes, «Méjico piensa que si la solución del problema de las investigaciones se hace con discursos y sin llegar a una decisión definitiva, el resultado será que el general Franco se encontrará más atrincherado que nunca en el Gobierno de Madrid, transformándose así el problema en el más grave que existe actualmente. Al ser interrogado sobre esta información, Castillo Nájera ni la confirmó ni la negó, limitándose a decir que «cuando se presente a discusión en el orden del día la propuesta polaca, Méjico, por supuesto, apoyará la moción de que se incluya y se discuta, y más tarde, al entrar la discusión en la substancia del problema español, expondrá la posición de Méjico, que será clara como siempre lo ha sido.»

En cuanto a lo demás—dijo el delegado mejicano—, que tendrá que esperar el curso que tome el debate para poder decir si Méjico propone o apoya alguna acción concreta. No obstante, se ha sabido de fuente fidedigna que al exponer la posición de Méjico, Castillo pedirá una acción enérgica e inmediata.

Castillo se ha entrevistado con Fernando de los Ríos. En los círculos hispanoamericanos de esta capital existe la opinión de que el problema español se ha desvirtuado debido a una inyección de «política» que ha entrado en juego entre las grandes potencias. Creen estos observadores que el resultado de este choque entre las grandes potencias será perjudicial únicamente al pueblo español, y por todo ello, defienden la tesis de que una vez presentado el problema al Consejo de Seguridad, éste debe estudiar una solución definitiva. Como prueba de que el asunto español ha pasado a un plano de política superior, señala el detalle de que la propuesta polaca se ha presentado sin consultar ni informar siquiera al Gobierno español, que desde el exilio preside Giral. También señalan que la acusación polaca habla de que hombres de ciencias alemanes se encuentran trabajando y construyendo bombas atómicas en España. Esta última acusación ha cogido de sorpresa a los republicanos españoles, quienes por medio de Fernando de los Ríos han manifestado que no tienen pruebas a este respecto, aunque sí puede darse el caso de que se hayan obtenido en Alemania sin conocimiento de Giral.

Pero el caso es, según se señala: que si nadie presenta una prueba que apoye la acusación polaca, todo ello no constituirá más que una contribución importante al fortalecimiento del régimen del general Franco.—Efe.

La Junta de Homenaje a Barrio y Mier visita al Presidente de las Cortes

El señor Presidente de las Cortes Españolas, ha recibido a los miembros de la Junta del Homenaje nacional a la memoria del gran pensador, don Matías Barrio y Mier, señores don Gonzalo Diéguez Redondo, don José Calderón y G. de Rueda, conde de San Andrés de Ithaca y don Felipe García de los Ríos, quienes fueron a darle las gracias por la ayuda moral y material prestada a tan plausible iniciativa.

"El horror nazi número 1"

Dos millones y medio de personas murieron en el campo de Auschwitz

Así lo declara Rudolf Hoess en Nuremberg

Nuremberg, 15.—El que fué jefe del campo de concentración de Auschwitz, el mayor de los dedicados al exterminio y en el cual murieron por lo menos dos millones y medio de personas racial o políticamente «impuras» Rudolf Hoess ha sido sacado de la cárcel por la defensa con el fin de que declare que Kaltenbrunner no visitó nunca el campo y ha declarado ante el tribunal durante la sesión de hoy.

Hess ha relatado al tribunal la historia de sublevación desde los modestos comienzos en 1924 cuando cometió su primer asesinato político. Una vez que los nazis se incautaron del Poder, ascendió rápidamente de categoría, pasando por los campos de concentración de Dachau, y otros hasta que se le dió un campo «en propiedad» el de Auschwitz, que, por las circunstancias de la guerra y por el propio ingenio o habilidad de Hess, fué elevado a la categoría de «horror nazi número 1».

Con voz de elevado timbre, pero sin emoción alguna, refirió la técnica usada para verificar los asesinatos en masa en aquel campo de concentración. Dice a continuación que Himmler le informó personalmente de la orden del Führer, para «la solución definitiva del problema judío» y que el campo de Auschwitz «había sido escogido para la tarea porque era el más favorablemente situado desde el punto de vista de las facilidades ferroviarias.

Hess responde a las preguntas que le va haciendo el defensor de Kaltenbrunner, en la forma siguiente.

Abogado.—¿Fué usted comandante del campo de Auschwitz desde 1940 a fines de 1943?

Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Centenares de miles de personas fueron enviadas allí a la muerte?

Testigo.—Sí.

Abogado. — ¿Fueron muertos más de dos millones de judíos mientras usted estuvo?

Testigo.—Sí.

—Abogado.—¿Hombres, mujeres y niños?

Testigo.—Sí.

—Abogado.—¿A qué cifra ascendió el mayor número de internados?

Testigo—A 140.000 entre hombres y mujeres.

Hess relata a continuación cómo le ordenó Himmler personalmente que fuese a Berlín, donde le confiaron órdenes del Führer para la solución definitiva del problema judío y se le advirtió (por Himmler) que guardase el más riguroso secreto.

Abogado.—¿Infringió usted alguna vez aquella promesa?

Testigo.—A fines de 1942 un «gauleiter» hizo unas observaciones acerca del campo a mi esposa. Esta me preguntó más tarde si ello era verdad y yo se lo confesé. Esta ha sido la única vez que falté a la promesa que había hecho al «Reichsfuhrer». Nunca hablé de esto a ninguna otra persona.

Dice luego el testigo que Auschwitz estaba tan completamente aislado y el campo circundante había sido tan evacuado por sus habitantes, que «por lo que la gente pude juzgar, nadie más que el personal autorizado podía estar enterado de la existencia del centro».

Agrega que en cierto período que duró de cuatro a seis semanas, llegaban diariamente de dos a tres trenes con dos mil personas cada uno a Auschwitz y los presos eran entregados a los guardas del campo, que eran sesenta y que habían jurado guardar el secreto. Luego se escogían las personas capaces de trabajar, y los demás, hombres y mujeres eran llevados a los «agregados» de ejecución y luego a los hornos crematorios.

Abogado.—¿Tenían que desnudarse completamente las víctimas y entregar las cosas de valor?

—Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Y luego iban inmediatamente a la muerte?

Testigo.—Sí.

Abogado.—¿Sabían estas personas lo que les esperaba?

Testigo.—La mayoría, no. Se habían tomado medidas para que les quedase la duda.

Abogado.—¿Y antes de la llegada de la muerte definitiva había un estado de semiinconsciencia?

Testigo.—Sí; como verá por mi propia observación, la pérdida del conocimiento sobrevenía a los pocos segundos o minutos.

Abogado. — ¿Sintió usted alguna vez compasión por las víctimas, por el hecho de tener usted familia e hijos?

Testigo.—Sí.

Abogado.—Y, sin embargo, pudo usted continuar ateniéndose a las instrucciones recibidas.

Testigo.—Sí es cierto. Solamente había un argumento decisivo que eliminaba todas las dudas. Eran órdenes que me había dado el Reichsfurer de las S. S. Himmler.

Abogado.—¿Visitó Himmler alguna vez el campo para persuadirse de que sus órdenes eran cumplimentadas?

Testigo.—Sí. En 1942 efectuó una visita y estuvo presenciando desde el principio hasta el fin una de las «operaciones».

Abogado.—¿Y Kaltenbrunner?

Testigo.—No: no estuvo nunca.

Abogado.—¿Discutió usted alguna vez esta misión con Kaltenbrunner?

Testigo.—Nunca. Sólo me encontré con él en una ocasión, cuando le llevé un informe del campo de Mauthasen.

Agregó el testigo que la administración de alimentos en los campos de concentración estaba controlada por el Departamento de Administración Económica de Berlín. Subrayó que las órdenes de ejecución de sentencias de muerte llegaban a los campos por teletipo, por lo cual no había realmente firmas de puño y letra, sino solamente el nombre de «Muller». Dijo seguidamente que en toda Alemania sólo había trece campos de concentración, ya que los demás eran campos de trabajo. Primeramente, Himmler ordenó cuando se aproximaba el final de la guerra, que los campos de concentración se entregasen al enemigo cuando se acercara.—Efe.

RIOJA
VINOS DE RIOJA
Finos, de mesa, claretes. Inmensa calidad.
2'50 LITRO
Despachos: calle Panaderas, 16.
Avenida Valladolid, 2.

La Telefónica Nacional rectifica una información equivocada

LA REORGANIZACION FINANCIERA, ESTA AUN EN VIAS DE ESTUDIO

Madrid.—La Compañía Telefónica Nacional de España considera conveniente hacer público que en la actualidad se está procediendo a estudiar un proyecto de reorganización financiera, que oportunamente será sometido a la aprobación de los señores accionistas, y que no ha sido ultimado todavía por no disponer el Consejo, hasta ahora, de los elementos necesarios para decidir la forma en que ha de efectuarse. Por ello, ni se puede considerar como solución acordada la que una parte de la Prensa ha recogido, ni deberá darse como cierta y definitivamente ninguna información que atribuya al Consejo resoluciones que no ha adoptado. Las que recaigan en su día se publicarán seguidamente, y entretanto no debe darse crédito a informaciones o rumores sobre acuerdos que no se han producido.—Cifra.

El filósofo del nazismo ROSEMBERG

culpa de las persecuciones religiosas a Hítler, Himmler y Bormann

Nuremberg, 16.—En su comparecencia durante la sesión de esta semana, ante el tribunal militar aliado que juzga a los dirigentes alemanes acusados de criminales de guerra, Alfredo Rosemberg, descargó sus acusaciones en el trío formado por Adolfo Hitler, Martín Bormann e Himmler. Rosemberg ha culpado de las persecuciones religiosas y judías a Bormam, de la distorsión del sistema educativo con arreglo a la idiología nazi, a Himmler y de los saqueos ha manifestado que éstos se efectuaron «por orden del Führer».

Preguntado por el defensor Thoma si no fué en ocasiones demasiado crítico y severo, con respecto a las iglesias, Rosemberg replicó: «Desde luego he proferido juicios bastante severos y críticos» y a continuación explicó que disputaba con Bormann en su intento de suavizar las medidas contra los judíos y contra las iglesias.

Dice a continuación el acusado que sus libros y sus escritos en general constituyen puras opiniones personales y que no se dirigían al «público que va a la iglesia», así como que se negó a autorizar la traducción del libro a otros idiomas. «Nunca he considerado mi cargo como una oficina de policía espiritual» y añade que el Ejército alemán restableció la libertad religiosa en los países orientales europeos ocupados.

«La reeducación—dice—no trataba de influir en las escuelas», pero agrega «que Himmler había establecido instituciones de educación nacionalsocialista bajo la autoridad del Ministerio de Educación, con el fin de preparar generaciones jóvenes disciplinadas».

También dice que «se redujeron en el Reich la cantidad de publicaciones religiosas, lo mismo que las de Arte, Música, etc., por falta de papel suficiente». «Los servicios religiosos—que yo sepa—nunca fueron limitados en Alemania». Afirma que Martín Bormann «sentía una hostilidad muy profunda hacia él», porque el declarante «era muchísimo más tolerante en cuestiones eclesiásticas».

Al hablar de las incautaciones dice que «los alojamientos de los judíos en Francia fueron incautados sencillamente porque se habían marchado de Francia y los habían dejado vacantes». «Los tesoros de arte—añade—fueron sacados de Francia y de los territorios orientales para protegerlos de los peligros de las batallas, y solamente se transportaron al Reich por orden directa del Führer». Reconoce sin embargo: «no deseo ocultar que yo esperaba que gran parte de éstos quedasen en Alemania», pero defiende a Goering, diciendo que lo conocía y estaba seguro de que el ex mariscal pensaba entregar los tesoros al Reich y no guardarlos particularmente.

Thoma preguntó a Rosemberg, si es verdad que él tuvo alguna vez relaciones con la policía del Zar de Rusia, como se insinúa en el informe del ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, publicado en 1942, sobre los crímenes alemanes en el Este.

Al oír esto, Rudenko, el fiscal soviético, se pone en pie bruscamente, mientras Rosemberg contesta negativamente a la pregunta que se le ha hecho. Dice Rudenko: «en el proceso no se habla para nada de acusarle de ser espía nazista, y por lo tanto, consideramos la pregunta impertinente».—Efe.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

La Reglamentación del trabajo de los obreros de la Construcción

Las mejoras obtenidas pueden calcularse en el 50 por ciento de los jornales actuales

Madrid, 16. — La reglamentación aprobada por el Ministerio de Trabajo para los obreros de la construcción, constituye una avanzadísima fórmula social desconocida hasta ahora en el mundo, según ha declarado el jefe del Sindicato Vertical de la Construcción, Angel Sabador. Las mejoras obtenidas por los obreros pueden calcularse en el cincuenta por ciento sobre lo que percibían actualmente como jornal. Un oficial de albañilería en Madrid, tendrá un jornal de 19 pesetas, el 25 por 100 como plus de vida cara, plus de cargas familiares, tres pesetas semanales por desgaste de herramienta, participación en los beneficios de la empresa, a cuyo fin aportarán los patronos el 5 por 100 del importe de las facturas o certificaciones de obra realizada, mejora esta concedida a los obreros de la construcción por primera vez, abono de un plus por distancia, de treinta céntimos por kilómetro en los trabajos que se efectúen a más de dos del casco de la población o de la última parada de un servicio público de transporte, 20 por 100 de aumento sobre el sueldo, cuando se trabaje entre las veintidós y las seis horas, incluso en el trabajo de turno. Disfrutará también de diez días anuales de vacaciones retribuídas y una gratificación equivalente a diez días de jornal en las fiestas de Navidad y 18 de julio. El personal que adquiera la categoría de plantilla fija, tiene también un sistema progresivo de remuneraciones por medio de bienios y quinquenios que comenzarán a computarse con fecha 1 de abril de 1940. También este personal tendrá derecho a una licencia retribuída de diez días para caso de matrimonio, y de uno a cinco días en los casos de muerte o entierro de familiares o alumbramiento de la esposa. También disfrutarán de este permiso para dar cumplimiento a deberes de carácter público.

Además, se establecen unas medidas que deshacen el concepto de obrero eventual que se dió siempre a los de la construcción. Ahora se ajustarán los despedidos a las condiciones que las leyes establecen como garantía para los obreros fijos en las industrias cuando la categoría de la obra alcance por su importancia y por su duración, las condiciones precisadas por la propia reglamentación. Al mismo tiempo, se establece un Montepío Nacional, dividido en Cajas Provinciales, con el fin de cubrir el paro, debido a inclemencias del tiempo, subsidio por paro forzoso, debido a crisis de trabajo, premios a la vejez, indemnizaciones por defunción y préstamos reintegrables. Este Montepío se nutrirá por la aportación de los trabajadores en un tres por ciento de sus salarios y por la del seis por ciento de las nóminas totales a cargo de las empresas. Se implantará, igualmente, una cartilla profesional para discriminar los verdaderos profesionales de la construcción, de aquellos otros trabajadores que por razón circunstancial se agregaban a la misma. Esta cartilla deberá estar entregada antes de tres meses y en ella constarán, además de la clasificación del titular, sus vicisitudes en el trabajo.

En virtud de estas normas de la reglamentación de trabajo, todas las anteriores quedan anuladas y el único vigente es el acordado por el ministro, señor Girón. Este texto único, regulará las condiciones laborales en toda España, conservando la elasticidad suficiente para que su aplicación no sea rígida y se adapte a las específicas condiciones económicas de cada provincia o zona. Es decir, que solamente en las retribuciones se establece una gradación en cuanto a la cuantía, pero las condiciones para ser oficial de albañil, por ejemplo, han de ser iguales para toda España. También son uniformes las garantías y beneficios proteccionistas que los obreros reciben.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid.—La Bolsa se ha mostrado firme en general y con cierta actividad en algunos grupos. En el corro bancario ha predominado la demanda, con diversas alzas. Otro tanto ha ocurrido en el grupo eléctrico con plus valía mayores, especialmente la H. Española, Cooperativa y Unión. También es buena la tendencia en el grupo Minero Navales, Navieras, Transportes y Azucareras.

La única excepción ha sido el grupo de Arbitraje, Rif y Cepsa han cedido un entero y Explosivos, 4. En el sector de Renta Fija, se han distinguido las obligaciones municipales.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 16.—En la sesión de Bolsa de hoy, sigue caracterizándose como en la de la semana pasada, la firmeza de las contrataciones. Sólo se han registrado pequeñas pre nes en algunos valores. En el grupo naviero, la Bilbaína, afectada por presuntos y próximos acuerdos de su Junta general, ha avanzado 117 puntos. Seguros Vizcaya, hace tiempo no cotizados, reaparecen a 600 pesetas, contra 325, su cambio anterior, es decir, con un avance de 275 pesetas. Industria y Navegación avanza 90 puntos.—Cifra.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
Ponemos en coonocimiento de nuestros distinguidos clientes, Agentes y público, que hemos trasladado por mejora de local, la venta de maquinaria agrícola en general y sus recambios, a la calle
San Juan de Dios, 5
Donde seguiremos atendiendo cuantos pedidos y consultas nos hagan nuestros clientes.

El Córdoba elimina al Castellón

GANO EN EL PARTIDO DE DESEMPATE, POR 2-1

Madrid.—Se ha jugado el partido de desempate entre el Deportivo Castellón y el Deportivo Córdoba, correspondiente a la Copa de Su Excelencia. El encuentro fué ganado justamente por el Córdoba por 2-1, eliminando así al equipo de Castellón de la Copa.

Ovejas y cabras
DEBEN BAÑARSE CON
POLVOS OVECA
PARA EVITAR Y CURAR LA
SARNA O ROÑA
LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

AGRICULTOR... ¡Guerra al escarabajo de la patata!
Con los productos garantizados por CHINCHON:
ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100)
EQUISOL (a base de Dicloro-Difenil-Tricloroetano)
Precios sin competencia - Grandes descuentos a Hermandades y Almacenistas
Elementos Químico-Industriales, S. A.—Balmes, 18.—BARCELONA
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
CHINCHON.—CID, 27.—TELEFONO, 1.714.—BURGOS

Cortes Español

Se han recibido las ac de los nuevos Procurado

Madrid, 16.—Se han recibido ya en las Cortes las actas de los procuradores elegidos por las distintas Diputaciones españolas y por las corporaciones oficiales cuyos nombres ya se han hecho públicos. Faltan por conocer el del Colegio de Veterinarios, que eligió a don Domingo Carbonero Bravo; el de Farmacéuticos, que es don Nazario Díaz Lcez, y los de las Cámaras Oficiales de Comercio, que son don Ricardo Fernández Cuevas, don Angel Chamorro y don José María Viñuela.

EL «BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES»

Madrid, 16.—El «Boletín Oficial de las Cortes» número 48, ha publicado los dictámenes últ
aprobados por las comisio
tres proyectos de ley que
metidos a examen de las
dientes ponencias, sobre ex
impuestos de derechos rea
bre en las enajenaciones
sición que lleve a cabo el
Nacional de Colonización;
dificación de las plantilla
Cuerpos de Ingenieros de
un crédito extraordinario.

EL PRESIDENTE DE LAS
A BILBAO

Madrid, 16.—El presiden
Cortes marchará mañana a B
donde pasará los días de
Santa.—Cifra.

LOS TORO

La temporada en Madrid trop con grandes dificultades

Los seis toros de una corrida cu de 90 a 100.000 pesetas

Madrid, 16.—El Gerente de la Empresa madrileña de toros, ha manifestado a los periodistas, que el próximo Domingo de Resurrección, será inaugurada la temporada con una corrida. Refiriéndose al abono, dijo que no es posible organizar
en otros años, por las condi
que están los toros y los tor
toros se anuncian y se c
pero luego los ganaderos l
dan impresentables, y si los d
los veterinarios, los lidiadore
gan a torear los sustitutos.
los toreros hoy exigen ganad
terminadas, ver los toros
contratarse y torear con com
clasificados en primera c
Las trabas y las exigencias
les, que los carteles no pue
cerse hasta dos o tres días
celebrarse la corrida. Otra d
para la organización del abo
los precios, puesto que lo qu
los ganaderos y los toreros
cería tanto las siete u ocho
del primer abono, que la emp
tenido que renunciar a él y
al sistema de tarjetas de re
entradas.

En cuanto al ganado, el es
lo se ha encarecido del año
a éste, en un 50 por 100. Una
da de seis novillos, no se ve
tualmente por menos de c
mil pesetas y los toros, de
a cien mil pesetas, cuando
39, las corridas de ganader
teras, para la plaza de Mad
el señor Orduña—fueron ad
en 16.000 pesetas cada una.
que incluso un ganadero s
no, le acaba de pedir a un
rio de provincias, 125.000 pes
seis toros. A continuación,
tiene adquiridos la empresa
actual temporada, más de
ta toros y contratados a 16
de primera categoría, espa
siete mejicanos, además de
Pérez, que es muy fácil que
confirme su alternativa en
Respecto a la temporada ac
jo el señor Orduña, que la
pectivas económicas no era
nas.

Agregó que Barcelona ha
rado la temporada un mes
de que todos los años y sin
tinuidad con que lo hacía
mente, Madrid, ha iniciado
villadas a su tiempo, y empr
corridas en la misma fecha qu
pre. Hablando de un iniciad
por parte de los aficionados
fiesta, dijo que los precios s
caros y los nombres no son
atractivos, pero que ello no
de las empresas. «Porque, por
plo—dice—¿por qué los torer
tan torear miuras en Sevilla
quieren torearlos en Madrid
periodista objetó que antes
trataba a los toreros por se
y diez corridas, contando las
no y aceptaban todas las
rias, pero actualmente, el
que más consigue que le co
es tres fechas y aun éstas
veces no se le cumplen a
oportuno. Otro periodista, ins
que debía intentarse el abon
señor Orduña reiteró las d
des que para ello existen. Se
la conclusión, de que para
los problemas planteados, ser
solución muy acertada, llegar
auténtica unión de las empres
estarían en condiciones de
los ganaderos y a los toreros
cio razonable, con el cons
beneficio para el público. A
también, que en la junta ce
por la empresa de Madrid, re
mente, se había elevado a la
ridad competente un acuerdo
bleciendo que las corridas b
no podrán empezar antes del
junio y que las localidades
poseedores de carnets, sean
chadas en las taquillas de
presa, respetándose el derech
tienen los poseedores de las
tas. La empresa propone que en
corridas benéficas y en benef
público, no se permita figurar
ros ni ganaderías que no
también en las corridas ord
y que además, cedería gratis
za, a la entidad organizadora
fiesta benéfica.—Cifra.

Homenaje al Ministro de Obras Públicas en León

(Viene de primera plana)

presó la gratitud de León al Gobierno por el interés con que siempre ha acogido sus problemas. Hizo una exposición de las obras que se realizan y las que están proyectadas y resumió el progreso experimentado por León con el nuevo régimen. Se refirió a la creación de centrales productoras de fuerza eléctrica y a la electrificación ferroviaria que afectará a esta provincia. A continuación, el ministro pronunció un discurso.

DISCURSO DEL MINISTRO

León, 16. — El ministro de Obras Públicas, en su discurso, expresó su profundo agradecimiento por la acogida afectuosa y cordial que le había dispensado el público leonés. Manifestó que consideraba inmerecido el homenaje, porque lo hecho en favor de León era únicamente justo. Añadió que de todas formas el agradecimiento de los leoneses debía ser en primer lugar para el Caudillo y después para el alcalde de la ciudad, que de manera tan entusiasta trabajó para conseguir las mejoras y las obras públicas.

Puso de relieve que estos sentimientos demostrados por el pueblo de León, como por todos los de España, son particularmente importantes en estos tiempos en que se ha desatado la calumnia.

No habrá paz en el mundo, mientras no renazca el espíritu que se solace en la contemplación de la verdad y la práctica del bien. Gobernantes y gobernados hemos de estar unidos y conscientes de nuestra responsabilidad. No queremos que nadie se mezcle en nuestros asuntos internos y nos aparte del camino de virtud y de trabajo que hemos emprendido.

Ansiamos la paz y el mantenimiento de cordiales relaciones con todos los pueblos, pero estamos decididos a impedir que el comunismo se apodere de España (gritos de Franco, sí; comunismo, no; impiden durante largo rato que se oigan las palabras del ministro).

Dice a continuación que el pueblo español, sin vocación de esclavo, no quiere las intromisiones injustas del extranjero y que sabe que la vida no vale la pena de ser vivida si no es con dignidad.

Se refiere a la política de alto contenido social del Caudillo y dice que no habrá nada que se oponga a su realización, porque se llegará incluso a la incautación obligatoria, si es preciso, contra los que se opongan a la puesta en práctica de sus consignas. Exhortó a todos a trabajar por el engrandecimiento de España y terminó gritando ¡Viva León, Viva España, Viva Franco!

Seguidamente se procedió al descubrimiento de la lápida que da el nombre del Sr. Fernández Ladreda al primer trozo de la carretera.—Cifra.

HOOVER LLEGA A ATENAS

Atenas, 16.—Ha llegado a esta capital, el ex presidente norteamericano, Hoover.—Efe.

La vida constitucional argentina normalizada

Buenos Aires, 16.—Se cree que el Gobierno publicará hoy un decreto aprobando las elecciones del 24 de febrero, con el que quedará normalizada la vida constitucional del país. En el mismo decreto, se convocará a las legislaturas provinciales, en las que se elegirán los senadores para el Congreso nacional.»—Efe.

Ni entre ellos se entienden

INCIDENTES EN EL SUR DE FRANCIA, PROMOVIDOS POR LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

Barcelona, 16. — Comunican de la frontera, que en los últimos días se han registrado escaramuzas y combates callejeros entre los fugitivos españoles del Sur de Francia, especialmente en Nantes, Lyon y Burdeos. Estos incidentes son provocados por la rivalidad existente entre los numerosos partidos políticos del Frente Popular. En las tres ciudades citadas, los sucesos se han producido entre las dos fundaciones de la CNT, que capitanean, indistintamente, Iglesias y el llamado ministro del Gobierno Giral, Leiva.

En Tarbes los rojos comunistas interrumpieron una reunión de la izquierda republicana. Resultó muerto en el choque entre los dos bandos, el secretario de la Agrupación Departamental de la izquierda republicana, Manuel Ortiz.

En Burdeos, en ocasión de un mitin de la CNT., se registró también una fuerte escaramuza y hubo varios heridos. Grupos de refugiados españoles, pistola en mano, prestaban servicio en las afueras del local donde se daba el mitin. Los habitantes del país se han dirigido a las autoridades para que repriman estos hechos. Se ha procedido a la detención de algunos de dichos elementos rojos por las propias autoridades comunistas francés. Para evitar nuevos sucesos se han enviado fuerzas de policía a distintas localidades francesas.—Cifra.

GOBIERNO MILITAR

AVISO

EJERCICIO DE TIRO AL BLANCO.—Se pone en conocimiento del público en general, a fin de evitar posibles desgracias, que las fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico, de esta capital, efectuarán ejercicio de tiro al blanco, los días 22, 23 y 24 del actual, de diez a trece horas, en el término municipal de «La Miranda».

Palencia 16 de abril de 1946.—El Coronel Gobernador Militar, *Ciriaco Ramos*.

Reparación de carre

Madrid, 16. — Por el minis
Obras Públicas se ha autoriz
subasta para la reparación
rreteras en las provincias de
cete, Alicante, Almería, Avila,
joz, Baleares, Barcelona, Burg
ceres, Cádiz, Castellón, Ciudad
Córdoba, La Coruña, Cuenca,
na, Granada, Guadalajara, G
coa, Huelva, Huesca, Jaén, Le
rida, Logroño, Lugo, Madrid,
ga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa
Pontevedra, Salamanca, Sant
Segovia, Sevilla, Soria, Tarr
Teruel, Toledo, Valencia, Vall
Vizcaya, Zamora y Zaragoza.
importe de contrata de nove
dos millones de pesetas, en to
Cifra.

M.C.D.2022